

Burgos.— Mes ptas. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4'80.
Fuera. — Semestre, pesetas. 3; Año 6.
Extranjero. — Año, 10.
Anuncios y Reclamos.—En 1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id 0'10
Rebajas á los suscriptores y anunciantes por largo plazo.
Esquelas de defunción, desde 10 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimo.

Espolón, 32, pral

Burgos.—Se reciben además anuncios en la Plaza de Alonso Martínez, 2, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona. «Roldos y Compañía.» Habana. «Los Aliados.» Habana, 79.
No se devuelven los originales.

El Papa-Moscas

AÑO XXXVII

Burgos 15 de FEBRERO de 1914

Núm. 1915

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS
TÉS, TAPIOCAS.

COMPañIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

AGUA MINERAL NATURAL

LOECHIN

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en farmacias y droguerías
y JARDINES, 15, MADRID

PURGANTE

Papel para envolver
inmejorable
económico;
kiosco de la Plaza Mayor
«EL PAPA-MOSCAS»

MATÍAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probados los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Montera, núm. 25, Madrid.—Boteiros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madelaine, núm. 21 París.—Mantas núm. 62, Lima.—A. Cristóbal. Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tángor. Roa de San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapfa, núm. 53 Habana.—Uruyúy, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife. La Extremeha, Manila.

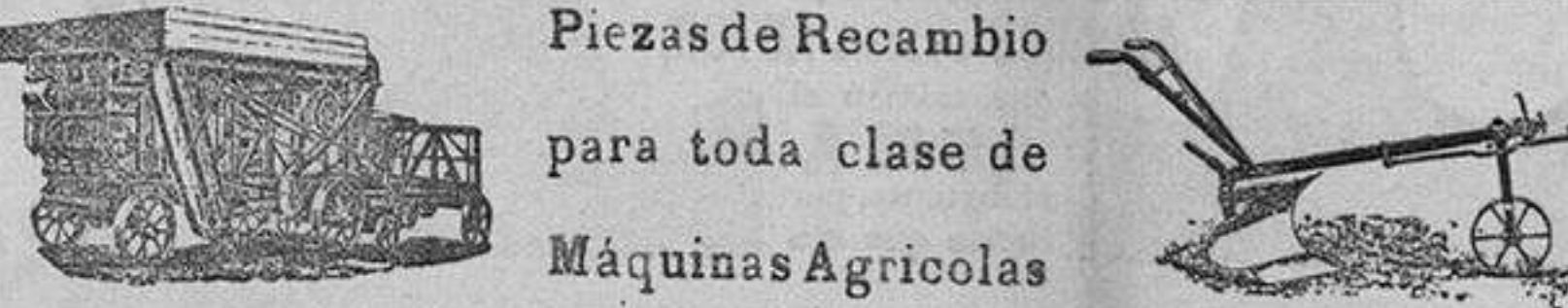
RELOJERIA ELÉCTRICA DE OCEJO
ISLA 9 Y 11, BURGOS
BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17-60 pesetas, se venden desde 1.º Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 PESETAS

Relojes sistema Roskopt desde 1 peseta 50 céntimos. Relojes de orafina 10 pesetas. Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y la fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precio.
Compostura de relojes de plata, acero y níquel; pesetas.
Cristales para relojes del bofio, precio único 50 céntimos.

Piezas de Recambio
para toda clase de
Máquinas Agrícolas



ESPECIALMENTE para Arados, Gradas, Sembradoras, Segadoras, y Trilladoras.
Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para todas clases de Arados, con ó sin agujeros
Precios muy recomendables **Grandes existencias**
Pedia el suplemento al catálogo 1912.
Juan H. Schwartz. **Córdoba**

ARBOLES Y SIMIENTES.
GRANJA DE SAN JUAN
Extensos establecimientos de Agricultura, Arboricultura y simientes de toda clase.
MÁS DE 100 HECTÁREAS
Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra, y adorno, todo en gran escala y precios reducidos como podrá verse por el catálogo que se remite gratis á quien lo pida.
Dirigirse al propietario de esta Granja
D. ALEJANDRO PALOMAR
Espoz y Mina, 18 Zaragoza.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Aprobado por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCION GENERAL
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas con un interés de 3. por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.
MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desahucadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.
Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios des esta sección.

SECCION ESPECIAL
PATRONATOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y á las corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico de la Archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5. por 100 anual.
Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA
Días laborables: de diez á doce y seis á ocho.—Días festivos: de once á doce.
Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28.

AUTOMÓVILES «ABADAL»
AGENTE PARA LA PROVINCIA
AMANDO CORCHO. SANTANDER

AGUAS DE VILLAZA (VERIN)
MINERO-MEDICINALES-NATURALES BICARBONATADAS-SÓDICO-LITÍNICAS
EXCELENTES AGUAS DE MESA
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.
Curan gastralgias, dispepsias, catarras gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.
Recomendadas por todas las eminencias médicas.
Propietarios: **HIJOS DE JACINTO BEGERRA**
Concesionarios para todo el mundo
VIUDA É HIJOS DE JUAN FUENTES PEREZ
BANQUEROS — GREASE
A QUIENES DEBERÁ DIRIGIRSE LA CORRESPONDENCIA Y PEDIDOS
Depositarlo en Burgos **D. JOSÉ MIRA.**—ESPOLÓN, 50.—DROGUERÍA

Arados BURZON Patentados por 20 años
Los mejores y más prácticos para toda clase de labores del suelo. Se fabrican seis modelos distintos para timón rígido y tres para tiro libre. Todos de verdadera giratoria.—A los comerciantes, precios especiales.—Pedia precios y catálogos á
DOMINGO BURZON
GUINARDO (Calle del Arte)
SAN MARTÍN DE PROVENSALES (Barcelona)

INTERESANTE
En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención patente número 44.639.*

ABERLI, MONTAUT Y GARCIA DE ZARAGOZA
Casa constructora, la más importante en España y Portugal.
Molinos con castilletes de hierro, Lim pias Sasores Deschidadores y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas y correas de todas clases.
También tiene piedras francesas de la Dordaña y Ferté, de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vecocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadora, para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierro, tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.
Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de ruedas hidráulicas, turbinas, máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amaceradores ó refinadores y amasadoras, sistema «ABERLI.»

PEDRO DOMEQ
Cosechero, almaceenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
Propietaria de 700 aranzadas de viñedos dos terceras partes del pago de Macharnudo, el mejor del término de Jerez.
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo cognac fine champagne.
Pedia especialmente cognac de Pedro Domeq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Funnador, con su escudo de armas.
Representante: don Aureliano Real, San Juan 36, segundo, Burgos.

PASTILLAS MORELLÓ
LOS ASMÁTICOS, CATARRO-SOSHALLAN SIEMPRE ALIVIO INSTANTANEAMENTE con el uso de las PASTILLAS MORELLÓ obrando además por inhalación.

SINFONÍA
Tengo el gusto de presentarles al amigo Martinillo con su uniforme de gala, la última palabra de la elegancia: un morrión de tamaño sobrenatural, capaz de producir pasión de ánimo a cualquier tórtola conservadora, y una casaca con vistas a la calle de la Libertad que quita el sentido

Acaba de llegar de viaje y apenas ha tenido tiempo de sacudirse el polvo; ¡están tan malos los caminos!
Dice que ha leído en un periódico conservador que los liberales de Burgos están desunidos por falta de jefe—¡embustería!—y que por eso viene.
La verdad es que no ha podido venir en mejores circunstancias, y que el morrión que trae no puede ser de más actualidad ni de mejor aplicación en estos tiempos de ética política y en vísperas de unas elecciones a base de sinceridad conservadora. ¡Que hay que sortear unas varas de borlas; nada de bombo ni de urna: el morrión ¡que hay introducir enbutidos. electorales sin pagar derechos!, el morrión. ¡Que las pasiones se exaltan y hay que amparar la cabeza de cualquier argumento contundente!, el morrión.

Hay que convenir en que Martinillo ha sido un vivo al ponerse el morrión, y en que con éste y la casaca resulta una figura interesante y casi apocalíptica.
¡Cuidado que le sienta bien al Martinillo liberal la aristocrática casaca! Parece un cartutello de D. Felipe el Hermoso. ¡Vaya una casaca con vueltas, y vaya unas vueltas que tendrá Martinillo, hecho jefe, con todos esos epicenos que habían dado en la flor de arañarle el cutis con las plumas!
Yo ya sé que no faltará quien se sofoque al verle con este traje tan atrayente, y quien se ruborice ante el morrión y la casaca de Martinillo. La falta de *costumbre*; pero no importa, ya se irán acostumbrando. También los tenientes de la última hornada se extrañaban de tener una vara y ya no les sorprende quedarse con tres cuartas.

Lo que importa es que se enteren de que Martinillo no se ha puesto esta indumentaria por vanidad, ni por visitar a Sánchez Guerra, que bastante tiene que hacer con anular Ayuntamientos; ni por ver a Garrido, que tampoco le faltarán ocupaciones si ha de recibir a todos los alcaldes de la provincia y ha de leer los libros de contabilidad de todos los Ayuntamientos; ni por asistir al entierro del personal de Abastos, muerto a manos del último dictador de cesantías; no, no es por nada de eso. Martinillo se ha puesto estas prendas porque tiene buen cuerpo (electoral) y quiere lucir su gentileza.
No se extrañen ustedes de que dentro de poco sean estas las prendas de uso diario y de servicio obligatorio.
Vayan, pues, los conspicuos conservadores cambiando los sombreros por los morriones. Dejen ya los chalecos y los gabanes, para que los reformen los de Melquiades. No cambien la chaqueta, tengan paciencia, que Dato deja pronto la Presidencia. Y háganse una casaca de tres... botones en el taller de hechuras de Romanones.

ISAÍAS.
DE CAZA
Muy cercana está la fecha que empieza la veda de la caza, pero desgraciadamente sucederá como años anteriores.
Desde luego puedo asegurar que habrá quien se titule cazador o aficionado al clásico sport de la caza, de éstos hay algunos; por desgracia ni se pueden titular ni podemos considerar como tales aficionados a muchos de ellos, que son unos farsantes que se apropian dicho título sin ser merecedores a poderlo usar.

El aficionado al hermoso sport de la caza (como generalmente se dice) cuelga su escopeta cuando empieza la veda y no vuelve hacer uso de ella hasta 1.º de Agosto, fecha en que se puede dedicar al ejercicio de la caza de las aves de paso, como son codornices tórtolas y palomas.

¡Cómo se han de considerar cazadores o aficionados al sport cinegético a los infractores de la ley de Caza, que, escondidos en espera o puesto, asesinan cobarde y traidoramente a la perdiz que acude al odioso engaño del reclamo natural o artificial!
No, y mil veces no; el cazador, para considerarle como tal, ha de cazar noble y generosamente, no a traición; al enemigo se le da la cara, no se le engaña a las especies de caza la naturaleza. Sabia, las creó, a unas las alas a otras las patas, para poder defenderse de la persecución nuestra; a nosotros la industria nos facilitó la escopeta. Debe cazarse con perro de muestra y en mano y con escopeta; esto es noble, esto es lo leal, esto es el sport cinegético. Los demás procedimientos, como son reclamo, ojeo, redes, alar, percha, etc., son odiosos y no tienen nada de higiénicos ni nobles; quienes se consideren cazadores no deben emplearlos porque éstos procedimientos son para destruir para siempre todas las especies de caza.
Tengamos presentes los artículos 17, 18, 19 y 25 de la ley de Caza; veamos cuándo se caza la perdiz con reclamo.

La perdiz se caza con reclamo macho desde 15 de Marzo hasta 30 de Abril; la caza de perdiz con reclamo hembra empieza el 15 de Mayo y se caza hasta 1.º de Julio.
Todos sabemos lo que la ley de caza dice en los artículos que antes cito, y por consiguiente es perder el tiempo recordarlos. Los Tribunales de justicia tomarán buena nota para hacer cumplir estrictamente la ley de Caza, y los Sres. Gobernadores la Real orden del 15 de Febrero de 1906 para los preceptos vigentes de Caza.

Aquí, en esta región de Castilla la Vieja, donde existen tantas fincas que ni están vedadas, acotadas ni cerradas, donde la mayoría de las personas de alguna cultura y posición social se dedican a cazar por el procedimiento del reclamo, que ni están autorizadas ni sus fincas están comprendidas dentro de las condiciones exigidas por la ley, y que en reuniones y tertulias blasfonan de cazadores.
Con todos estos hay que terminar, hay que cortar estos abusos. Todos los buenos cazadores debemos hacer algo, si queremos tener algunas especies de caza; si no guardamos la veda, si no se cumple la ley y hacemos desaparecer a estos devastadores de caza, que no ven más que el egoísmo y la destrucción, en poco tiempo se perderá una riqueza nacional que reporta muchos millones.

MATEO BUENO
HUMORADAS

La niña es la mujer que respetamos, y la mujer la niña que engañamos.
Según creen los amantes las flores valen más que los diamantes. Mas ven que al extinguirse los amores, valen más los diamantes que las flores.
Al pintarse el amor que por tí siento, suelo mentir, pero no sé que miento.
Algún día, a pesar de tus encantos te matará otro a tí cual tú me matas, que, en materia de ingratos y de ingratas venimos a salir tantas a tantos.
No te ablandes oyendo sus acentos, que el diablo en ocasiones acalora los buenos sentimientos para hacer cometer malas acciones.
Miré... pero no he visto en parte alguna ir del brazo la dicha y la fortuna.
Ese ilustre mortal lleno de hastío era pobre al hacer, mas rico ahora, mirando a su palacio, siente frío; ¡cuando se acuerda de su choza llora!
Se matan los hermanos en implacable guerra, por la gloria de ser, en mar y tierra, devorados por peces y gusanos.
Como todo es igual, siempre he tenido un pesar verdadero por el tiempo precioso que he perdido, por no haber conocido que el que ve un corazón ve el mundo.
La desgracia es precisa (entero, para grabar los hechos de la historia O se escribe con sangre nuestra gloria, o la borra al pasar cualquier brisa.
Bien merezco, Mariana, la fortuna

ANUNCIOS ESPECIALES

Sucesores de Marcos Martínez.
 plaza Mayor 39 y 40 (Entre los comercios de Avila y Navarro) Pañería; Novedades, Variado surtido en toda clase de géneros nacionales y extranjeros, en negro y color para trajes, gabanes y capas para caballeros, Paños negros, azules grancés y celestes, para militares. Merinos dobles y toda clase de estambres para manteos sotanas, Merinos sencillos, seda, paños y terciopelos para mantillas. Estambres, paños, pañetes y paños para vestidos y abrigos para señoras Panas para trajes de casa y campo. Tapabocas y mantas de viaje desde 1 a 125 pesetas. Driles y jergas para vestidos y abrigos de niños Completo surtido en toda clase de ferreteria en seda, lana y algodón. Precio fijo. Venta al contado.

Joyería y Relojería de confianza.
 Gran variedad en relojes despertadores de pared y de bolsillo Optica. Objetos para culto divino. Gran surtido en objetos para regalo desde lo más modesto y práctico a lo más artístico y lujoso. Oro, plata meneses y metal. Gramófonos y Discos. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 58.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos, y en general todas las operaciones necesarias.

ENORIAL CONSERVADOR ENANTICO PARA VINOS Y SIDRAS
INOFENSIVO AUTORIZADO SIEMPRE EFICAZ
 LOS VINOS Y SIDRAS TRATADOS CON ENORIAL SE CONSERVAN SANOS POR TIEMPO ILIMITADO AUNQUE SEAN DE BAJA GRADUACIÓN
IRISOL PRODUCTOS GENOLÓGICOS **ENRIQUE BENDICHO** ATECA (ZARAGOZA)

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan seguramente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**
 A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a una peseta. **Argensola, 10, Madrid.** Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro **Callicida**. Desconfiad de otras ofertas. Son interesadas, Exigir el nombre **Abras Xifra**. En Burgos, en todas las Farmacias y Droguerías.

FERNANDEZ VILLA Y HERMANOS
BANQUEROS
 Sanz Pastor.—14 y 15.—BURGOS
 Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero
 Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
 de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol
 Premiada en las Exposiciones de Alejandria y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.
 Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mafil al Guayacol, y los MILES de ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
DEPOSTO CENTRAL Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Mafil, Málaga.—De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).

LOS ASMATICOS
 CATARRROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el de las de **PASTILLAS MORELLO**

A LOS LABRADORES TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA de ANTONIO CIUTAT.—(Lérida)
ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS
 Las Aventadoras Ciutat son la únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en Escuela de Agricultura en Julio de 1904.
 Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.
 Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras y especialmente en las á maqacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.
 Además de emplear materiales que garantizan su sólida construcción, las Aventadoras aún, 2, 3, 5, 6 y 7 llevan coginetes de bolas. La núm. 5 se construye, bajo encargo, con elevador de paja.
 Pedid Catálogo y condiciones antes de comprar
 Recomendando grandemente mis trillos, por sus superiores resultados sobre los demás reconocidos hasta hoy.

ESTABLOS DE "EL PLANTÍO,"
RECERIA MODERNA
 Establecimiento de primer orden, montados á la altura de los principales del extranjero y do ado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de as mejores ganaderías de Holanda y Suiza.
 Extenso pinar cercado para la salida del ganado.
 Establos construidos de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos hig'énicos. Gran capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante canales, abrevadores y pesebres de mármol, etc. etc.
 Análisis diaria de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, á domicilio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está refrigerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.
SUCURSALES EN BURGOS:
 Lain-Calvo, 35. Teléfono s 171-172-173. Kiosco del Teatro.

AGUAS MINERALES DE FUENTE NUEVA DE VERIN
 Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota estómago ó hígado.
 Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa.
 De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
 Plácese en las farmacias
ASMÁTICOS
 usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZUADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

IMPORTANTISIMO
 Agricultores:
 Se facilitan fórmulas secretas para conseguir cuatro cosechas de patatas al año; idem para la fabricación de que sos en gran escala; idem para la elaboración de abono mineralesde gran rendimiento en las cosechas; idem para extirpar radicalmente toda clase de insectos dañinos en toda clase de arbolados, incluso el piojo rojo del naranjos y limonero.
 Industriales:
 Se facilitan fórmulas secretas para elaborar cerveza, por un procedimiento especial, que viene á resultar á cinco céntimos el litro. Quien se dedique á esta industria casi sin capital ninguno y poco trabajo, obtendrá grandes procedimientos.
 También se facilitarán otras fórmulas industriales, para la fabricación en grande escala de licores finos, jabones de olor y comunes, lacres, tintas, vinos artificiales, y demás, etc., etc., para que cualquier industrial pueda ganarse en su casa más de 25 pesetas diarias, según emprenda en mayor ó menor escala su industria.
 Se garantizan las fórmulas.
 Para más detalles, dirigirse con sello para la contestación á
DON NARCISO BIRLAIN
 Farmacéutico en Alicante.

M. Z. A.
RELOJ DE PRECISION
 Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de ferrocarriles españoles, para el exacto ser vicio de trenes.
 Fábrica de relojes de **CARLOS COPPEL**
 Fuencarral.—27—MADRID
 Plácese precios: Venta al por menor mayor

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
 Director-Propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y GODINA**
 Proveedor de la Asociación de Agricultores de España
 ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDAN A ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Arboles frutales, en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan
SEMILLAS DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAJES VIDES AMERICANAS INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD
 Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo a quien los solicite.

CAMISERIA DEL CALLAO
G. ALONSO—Preciados, 25—MADRID
 Casa especial en equipos novia. Canastillas recién nacido y toda clase de ropa blanca en general.
 Abrigos Pirineos, paño y terciopelo para niños. Capotas, zapatitos, botas, y polainas para niños.
 Capas de los Alpes, abriguitos piqué, mantillas, pañales, y bragas pantalones, chambrascamisas y todo lo concerniente en ropa interior para caballeros, señoras y niños.
 Preciosas blusas de franela, seda lorable mesalina, pana, terciopelo y demás tejidos para señora.
 Juegos cristianar. Juegos de novia.
 Juegos de cama bordados á mano y máquina
Equipos novia de 50 á 50.000 pesetas.
 Canastillas, desde lo más modesto á lo más rico. Se envían encargos devolviendo su importe si no satisface.
 Pedid precios á **G. ALONSO**. — Preciados, 25. Madr,

VIDES AMERICANAS de selección garantizada
 Injertos ó Barbados ó Estacas ó Estaquillas **165 Hectáreas de viveros y plantaciones**
 Situadas en las fincas siguientes:
 La Sala de Vallfornosa, 102 hectáreas.—La Sort, 32 hectáreas.—Casa Millá, 8 hectáreas.—Mascatarro, 7 hectáreas.—Viuri (Ampurdán), 10 hectáreas y otras pequeñas de 6 hectáreas.
 (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)
CENTRO VITÍCOLA DEL PANADES
JAIME SABATE VILAFRANCA DEL PANADES
 Director Propietario ::(Provincia de Barcelona)::
 Producción mínima anual { Tres millones de injertos bien soldados arraigados— Tres millones de barbados con magníficos brotes. Ocho millones de estacas injertables. Ocho millones de estaquillas de vivero.
 Todo en variedades más selectas y más recomendadas.
EXPORTACIÓN Á TODAS LAS REGIONES VITÍCOLAS DEL MUNDO
 Garnacha, Tempranillo, Morastel, Mazuela, Alicante, Prieto, Picudo; Graciano y Tinto fino de Castilla. Viura, Xaredo, Calagraño, Jaén, Verdejo, Albillo, Palomino Valencí y Moscatel.
 Sobre 1202-Lot-3309-Aramón uno, Aramón nueve-98-5 41 B-420 A y 157-41
 Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa
 Plácese precios indicando las cantidades y variedades que se desean adquirir
 desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta casa.
 Roturaciones y plantaciones á fosfat (destajo)
 Capital invertido en viveros y plantaciones: **Pesetas 600.000**
CASA VISITADA POR S. M. EL REY ALFONSO XII
 Proveedor efectivo del patrimonio de la Real casa
 Dirijáse toda la correspondencia **JAIME SABATE** Villafrañca del Panadés (Provincia de Barcelona) Teléfono interurbano núm. 1.

VINOS FINOS
R. Lopez de Cereceda y Ca.
 HARO RIOJA
 Domicilio Comercial y Depósito Central **MADRID.**
PIDANSE EN TODAS PARTES

CRESCO CREMA
 de **ACEITE DE RICINO**
 Preguntad á los médicos que purga reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomará sin repugnancia no usáramos otro salvo raros casos.
 En la **CreSCO crema** están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.
 Sus efectos son seguros y una vez usando la **Crema Crespo**, no emplearéis otro purgante.
 En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.
 Agentes para España: Perez Martín y Compañía. Madrid

LINEA DE AUTOMOVILES
 de Salas á Burgos
 El día 15 del mes actual, lunes, se inauguró la línea de Automóviles de Salas de los Infantes á Burgos y viceversa.
 Horas de salida de Salas de los Infantes: Todos los días á las 10 de la mañana.
 Idem. de Burgos: Todos los días á las 8 de la misma.
Tarifa de precios
 La aprobada por el Sr. Gobernador civil de la provincia, que se halla de manifiesto en las siguientes
ADMINISTRACIONES
 En Salas de los Infantes: En casa del propietario **D. Domingo Labrador**.
 En Burgos: en casa de **D. Juan Bartolomé**. Plaza de Prim. (Comercio).

CATARROSOS
 Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las **CÁPSULAS ANTIBACILARES DE GAYOSO**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias: 4 pesetas frasco en farmacias, 4'50 por correo; Madrid, Arrenal, 2; Burgos, Gregorio Escolar.
PAPELES PINTADOS
 Los hay de todos estilos y clases, para decorar habitaciones **LA FUENTE**, Grabador y Optico. 8—ESPOLÓN—8

La manera de prolongar la Vida es conseguir **UNA BUENA DIGESTIÓN**
 poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
 La integridad **ESTOMACAL**
 se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxin)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la **dispepsia**, la **inapetencia**, el **dolor**, la **acedia**, los **vómitos** y el **enflaquecimiento** producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las **DIARREAS**
 agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
 De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano 30, MADRID**
 Se remita por correo fofisto á quien lo pide.

PENSIÓN DORÉE **MADRID**
 PRINCIPE 27,
 Viajeros, Huéspedes.
 Ascensor, Calefacción, Cuarto de baño.
TELEFONO, 819.

—Pues aquí vengo a ver si tiene usted que mandarme algo para mi pueblo: allá tengo alguna influencia y podré servirle y favorecerle. caso de que el artículo 29 no prevalezca.

—Gracias, amigo: ahí tiene usted candidaturas y manifiestos, por si el 29.

—Venga, y al paso tomaré estas dos pesetas, ya que sobre la mesa de su despacho hay dinero y...

—Manos quedas, y váyase a llamar a otra puerta que en esta no se pagan momios para mamaderas, bebederos y cuchipandas.

Armonías conservadoras:

Primero, que, por Salas, se presentaba como candidato el señor Rottwos. Después, que se presentaba el señor López Dóriga.

Luego, que, don Antonino, apoyaría incondicionalmente y hasta con *tente-mozo* al cunero.

Llamada a los alcaldes, destituciones, reposiciones, sofocones y otros terminados en *ones*: veintidós votos por aquí; un acta ofrecida, por allá, y don Antonino que se elige diputado a sí mismo.

¡Esto es la filarmónica conservadora!

Otro concierto.

En la circunscripción, se contaba con *San Veintinueve*, pero sabemos de buena tinta que vá a haber sorpresas con regalo.

Don Antonino tiene confeccionado su manifiesto y se dispone a sacarle a luz si llega el caso.

Como verán nuestros lectores, éste distinguido concertista tomará parte en todas las secciones.

El resultado de la nueva elección de cargos en el Excmo. Ayuntamiento ha sido saludísimo.

¡Con decir a ustedes que ha *salido* segundo Teniente de Alcalde el señor Ansótegui! Ahora bien, no ha salido por papeletas ¡ha salido por bolas!

Nuestro Alcalde mayor toma con entusiasmo el arreglo del pavimento. Ha comenzado por las cuestas, cosa muy natural.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Con fecha 12 del actual ha cesado en la Dirección, Redacción y Gerencia de este periódico D. Jacinto Ontañón, que por espacio de 36 años ha escrito con entero agrado del público.

Esto no obstante, algunos artículos de intereses morales y materiales—no políticos—de *Burgaleses ilustres*, *Burgos hace 35 años*, etc., que el señor Ontañón tenía en cartera, continuarán publicándose en **EL PAPA-MOSCAS**, con tanto gusto nuestro como lo ha sido hasta la presente con el beneplácito de sus lectores.

LA CUESTIÓN MUNICIPAL

No obstante las manifestaciones de un concejal liberal en la sesión del 30 de Enero, explicando que la causa de su no asistencia a las sesiones hasta dicho día, obedecía única y exclusivamente al hecho de haber sido, a juicio de los señores en cuya representación hablaba, infringidos los artículos de la Ley Municipal que regulan la constitución de los Ayuntamientos, se ha seguido sosteniendo por alguien la especie lanzada a raíz de la sesión del 3 del mes citado, de que tal actitud era debida a no haber podido obtener en el reparto de varas las que los liberales necesitaban para sus amigos. Nada más inexacto. Ni los liberales, ni los amigos que perteneciendo a otros partidos políticos estaban unidos para votar la constitución del Ayuntamiento, ambicionaban nada, a tal punto, que al verse precisados a designar candidatos para todos los cargos, se tropezó con dificultades nacidas de que la mayor parte de los nuestros no querían ni varas ni sindicaturas, y sólo cesaron en su actitud al convencerse de que las gestiones que se realizaban para proveer los cargos, de acuerdo con todos los elementos que integran la Corporación municipal, fracasaban por la intransigencia de quien debía ser el primer interesado en que en el Ayuntamiento reinara una armonía, imprescindible para hacer labor fructífera en beneficio del pueblo.

Quede, pues, sentado que los catorce concejales que recurrieron contra la constitución del Ayuntamiento, querían sólo que la Ley se cumpliera, aspiraban a que el nombre de la Corporación quedara en el lugar preeminente que siempre ocupó, que no se dijera que aquí, en la Cabeza de Castilla, se abría la sesión sin que hubiera el número de concejales que para ello se requiere, que con sólo catorce señores se proveían los cargos de tenientes de Alcalde y Síndicos y se nombraban las Comisiones que, en su día, habían de informar a la Corporación de los asuntos sometidos a su conocimiento y resolución.

Y que nuestra protesta era legal, lo justifica el que el señor Gobernador, al resolver el recurso entablado sobre los extremos indicados, ha anulado los nombramientos de tenientes de alcalde, síndicos y comisiones, hechos por los catorce señores que secundaron la iniciativa del alcalde, y que el móvil que guiaba a los recurrentes era sólo el restablecimiento de la ley, lo comprueba el hecho de que ninguna gestión se ha practicado para obtener una vara, que la suerte ha sido la que ha decidido quiénes han de ocupar los cargos que ilegalmente se proveyeron en las sesiones del pasado mes, y que el sorteo se ha efectuado en la forma acordada por el Ayuntamiento, o sea por medio de bolas, que era el criterio que desde el primer momento sostuvieron nuestros amigos. Cuanto en contrario de esto se diga, no pasará de una apreciación particular, sin justificación alguna en el campo de la realidad, en el que, mal que pese a los que lo contrario sostienen, aparece plenamente justificado cuanto aquí consignamos.

El triunfo de don Nuño

Presididos por don Nuño nos juntamos la otra tarde en el hotel de la Plaza a comer unos fiambres los protegidos de Guerra y los *leales* de Jaime. Y estando ya reunidos, don Nuño ahuecó las fauces, se encaramó en el sitial para que vieran su talle, miró a todos con desdén luciendo así su carácter, y al decir «a rebañar» aquello fué la *debacle*. Don Nuño, cuasi extasiado, rió con cierto donaire al ver con cuanta armonía respondían sus cofrades. Y cuando ya no quedaba del banquete ni señales, tornóse al punto ceñudo, tosió, soltó dos escapes y dijo con voz sonora gesto franco y tono grave, ¡Nosotros somos nosotros ni Maura que nos iguale!

ISAIAS

LOS LIBERALES UNIDOS

Esta es una de las notas de actualidad en la política local.

Ciertamente que los liberales de Burgos no estaban divididos por razón de principios, no. Su separación era debida a la falta de organización adecuada, a antagonismos personales y cuestiones de amor propio, y ahora, por contraste, sin duda, con los conservadores, que estaban unidos y entre los que impera una completa división, se unen aquellos en términos que parecen augurar que la unión es firme y ha de ser duradera.

La *Voz de Castilla*, periódico que se dice independiente, dá cuenta de la unión de los liberales, aseverando que está falta de contenido espiritual y condenada a irremisible fracaso y que aunque otra cosa se lance a la publicidad aunque se empleen los latiguillos, que es el recurso de los cómicos malos; aunque se cubran las intenciones con las flores de trapo de una retórica que está al alcance del más modesto alumno de Instituto, lo que a los liberales de Burgos les une en este momento histórico es el no haber podido obtener en el reparto de las varas municipales las que necesitaban para sus amigos.

Imposible emplear más palabrería para que no se descubra fácilmente la causa eficiente de la unión de que se trata.

Hubiérase dicho que obedecía al empeño de obtener en el reparto de las varas municipales el mayor número posible y quedaba indicado un motivo por pequeño e inverosímil que pareciera, pero atribuir la unión al hecho de no haber podido obtener las varas municipales que necesitaban para sus amigos es negar causa y fin a lo mismo.

El motivo que determinó la unión es perfectamente conocido, y darlo a la publicidad no es contar nada nuevo.

La unión se debe a las demasías del poder y a los desplantes de la prensa política local, atribuyendo a los Concejales liberales y a los que con ellos formaron en el Concejo, el abandono de la representación con que se le honró, sin tener presente que para defender esa misma representación y ostentarla dignamente era indispensable rechazar cuanto significara merma de su libertad y de sus derechos.

El pueblo elige sus mandatarios, no para que se sometan a cuanto idear pueda un Alcalde de Real orden, sino para que procedan en la defensa de los intereses del Municipio libres de toda presión y con absoluta independencia.

Asistir a las sesiones para ser testigos presenciales de determinaciones en que no se permite intervenir y en las que no se atiende al respeto y consideración que se debe a los concejales ni a los derechos que emanan de los preceptos del legislador, no es desempeñar el mandato conferido por los electores sino abandonar los intereses de los mismos.

Por entender que existía abuso de poder y contra él no bastaban los recursos legales y era indispensable poner un fuerte dique a la nueva forma de ejercer las augustas funciones de Presidente de un Ayuntamiento tan respetable como el de la Ciudad de Burgos, se borraron las diferencias que a los liberales separaban y la unión de los mismos surgió poderosa y firme.

Y no acudamos a precedentes para que pueda apreciarse lo duradero de dicha unión, porque ni la *Voz de Castilla* tiene razón al afirmar que la mayoría del partido liberal se opuso a que ocupara la Alcaldía un dignísimo miembro del mismo; ni la tenía al suponer gratuitamente que empuñó la vara de Alcalde contra la opinión del pueblo, ni es la llamada a definir la prioridad del derecho dentro del Municipio.

Todo eso son palabras y palabras que no requieren otra contestación que la de que S. M. nombra Alcalde allí donde legalmente le corresponde el nombramiento sin consultar a la *Voz de Castilla* ni pedir la determinación de los derechos de los aspirantes al cargo.

Repase nuestro colega el nombramiento de Alcaldes conservadores de Burgos y vea si recayeron en quien tenía más derechos dentro del Municipio o en quien deseaba la mayoría del partido y si se consultó la opinión del pueblo.

Lo ocurrido en aquel entonces fué que el nombramiento de Alcalde no satisfizo a la *Voz de Castilla* ni a algunos políticos de la extrema derecha que se afanan, por compartir la dirección de la política dentro del concejo aunque hayan dejado de pertenecer a él.

Precisamente esos enojos demuestran el acierto de aquél nombramiento.

Cuanto se diga contra la unión de los liberales la fortalece y afianza y en verdad que en lo sucesivo bien puede la *Voz de Castilla* cuidarse del fuego que arde dentro de su casa y no atender al humo que salir pueda de la del vecino, y si dicha unión va a ser como afirma un espectáculo curioso, nos parece que espectáculo por espectáculo habrá pocos que superen al de las elecciones próximas para diputados a Cortes en el distrito de Salas de los Infantes de las que nos prometemos no perder detalle aunque no sea más que por los rasgos de lealtad y sinceridad que según cuentan las predicciones.

AYUNTAMIENTO

Se acordó pedir una subvención de 4.000 pesetas a Fomento para conceder premios a los expositores de ganado en ferias.

Se acordó la provisión de una plaza de auxiliar de caminos con 825'25 pesetas, cuyas solicitudes deberán presentarse en el término de ocho días, exigiendo a los solicitantes lo que dice el anuncio.

Se aprueba, con una adición del señor Almuzara, el dictamen de la Comisión de Caminos y Campos en la solicitud de don Inocencio Gómez pidiendo se sustituyan los árboles que existen delante de las casas número 15 y 17 de la calle de Martínez del Campo por acacias de bola.

El señor Cuesta presenta una moción pidiendo se forme un presupuesto extraordinario destinado a mejoras de la ciudad, reparación de carreteras y paseo de la «Quinta». Añade que no ha podido ponerse en el orden del día una denuncia presentada contra el señor Ansótegui, pero que estando despachada, y dada la urgencia del caso va a tratarse de ella. (Pregunta si la sesión ha de ser pública o secreta). El señor Ansótegui ruega sea pública.

Sometido a votación acordóse fuera pública, dándose principio a la lectura de las declaraciones que en el expediente y su ampliación figuran siendo varios los que convienen en que la señora de don Máximo Ansótegui dijo que otras veces había pasado 2 y 3 kilos y no le había ocurrido nada. (Ante los rumores del público, el señor Cuesta amenaza con desalojar el salón). La Comisión dictamina en sentido negativo, pretendiendo estar demostrada la incompetencia del señor Ansótegui.

El señor Rodríguez intenta leer una carta, ordenando el señor Cuesta sea leída por la Secretaría.

El señor Almuzara dice que todo ha quedado reducido a una cuestión moral en la que sólo debe entender el Ayuntamiento y por eso ha votado la sesión secreta, y que debe existir un algo en el expediente que le impide juzgar la cuestión por la confusión de las declaraciones; que lo mismo la declaración del sobrino que la carta del Jefe de Estación, no le demuestra nada.

Dice que la cuestión ha sido juzgada por el público y la prensa, que no votará ni en pro ni en contra.

El señor Cadiñanos dice que va a intervenir en este asunto para defender a D. Máximo Ansótegui, pero que dicho señor no tiene relación directa con la tienda de su señora y que nada hay en el expediente, en contra suya (Le interrumpe el señor Almuzara con breves palabras. Y concluye diciendo que hace bien el interesado en indignarse, por que el asunto tiene mucha importancia).

El señor Plaza dice que en la sesión anterior, después de oír las pocas explicaciones del señor Ansótegui, lo primero que llamó su atención fué que para nada ha defendido a su señora, y que el que hace eso está incapacitado para venir al Ayuntamiento por que el que no hace nada en su casa mal puede venir al Ayuntamiento a administrar y que votará en la misma forma que el señor Almuzara.

El señor Leiva dice que el marido debe hacerse solidario de los actos de la mujer, y que se ausentará del salón como el señor Almuzara en el momento de la votación.

El señor Rodríguez dice que si el señor Ansótegui, siendo teniente alcalde, hubiese tenido interés en hacer algun contrabando.

(El público ahoga sus palabras en protesta unánime).

El señor Cuesta da por suficientemente discutido el asunto, se somete a votación el dictamen siendo aprobado por 14 votos.

Manifiesta después el presidente que para asuntos relacionados con el ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud tiene necesidad de hacer un viaje, cuyos gastos pagará de su bolsillo particular.

El señor Almuzara protesta y dice que por dignidad de la Corporación no debe permitirse, puesto que con ello se pretende dar a entender que sólo puede ser alcalde un potentado.

Se levantó la sesión a las 7 y 40.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Prevalciendo el criterio de los liberales respecto al procedimiento en el sorteo de los cargos de 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º Tenientes de Alcalde y primer procurador síndico, se sortearon con bolas, resultando elegidos: 2.º Teniente de Alcalde, don Máximo Ansótegui; 3.º, señor González Miguel; 4.º don Luis Hernán; 5.º, don Ladislao Soto, y 6.º, don Martín Plaza; primer procurador síndico don Juan de la Fuente; D. Manuel Lavín, interinamente, fué posesionado.

EUSEBIO MORANCHEL
Dentista militar.
Trabajos de todas clases.
ESPOLÓN, 2 y 4.

Por brevis et breve

Ha fallecido D. Dionisio González Román, encargado del cuarto correccional. A su esposa y familia enviamos nuestro pésame.

—Merece plácemes el Sr. Castro por el buen servicio de la detención de un viajante de una casa en quiebra.

—En los días 6 y 7 de Marzo conferirá órdenes sagradas y generales el Excmo. Señor Arzobispo de esta diócesis.

—Ha fallecido D. Santiago Fuentenebro, a cuya familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

—Ha sido herido en Africa en el combate librado en territorio de Anghera el joven sargento burgalés D. Eugenio Alonso Aguado, lo que lamentamos con todas las veras de nuestro corazón, haciendo votos por su pronto alivio.

—Los republicanos, en fraternal banquete, han conmemorado el aniversario de la proclamación de la república en España.

—Ha tomado posesión del cargo de Comisario Regio de Fomento el Sr. D. Bonifacio Diez-Montero, a quien agradecemos en lo que vale su valioso ofrecimiento.

—Ha fallecido en Murcia D. José Baleriola y Albadalejo, presidente de la Audiencia provincial de aquella ciudad y hermano de nuestro querido amigo D. Gaspar Baleriola, digno administrador de Propiedades e impuestos de esta provincia.

Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

—En la «Memoria del Banco de España» que el señor Director D. Benigno Vizcaino nos ha remitido, vemos que tiene domiciliadas 1808 1/2 acciones pertenecientes a 146 interesados, lo cual prueba el crédito que entre nosotros merece tan reputado establecimiento bancario. Damos las gracias a dicho señor por su fina atención.

—Aun estamos en invierno. Los resfriados son nuestro mayor enemigo. Recordamos a nuestros lectores no olviden los seguros efectos de las pastillas del Doctor Andreu que jamás han desmentido sus excelentes resultados para curar o aliviar la tos por crónica que sea.

—Llegó a nuestro poder *El Boletín de la Cámara de Comercio e Industria*, cuyo número primero hemos leído con gusto, y que seguramente hará un beneficio a la capital y a la provincia. Cuenta, pues, con nuestro modesto concurso.

—Hemos tenido el gusto de recibir y lo agradecemos, la «Memoria del Banco de Burgos», cuyo extracto de los beneficios del 2.º semestre de 1913, asciende a un total de 128.188'59 pesetas lo cual prueba que los beneficios sociales se han producido en el pasado semestre es forma satisfactoria, puesto que han excedido a los del anterior y son los mayores hasta ahora realizados.

—El día 15 de Febrero de 1913, falleció en su casa de Madrid el distinguido señor D. Julio Rubaudonadeu-Corcellés, hermano de nuestro particular amigo D. José, exdiputado a Cortes y uno de los hombres de mayor influencia en época de la República. Reciban nuestro pésame tanto nuestro excelente amigo como la distinguida viuda, hijos y nieta del finado.

—Ha fallecido el oficial de Secretaría de la Excmo. Diputación provincial D. Severo García Villafaena a cuya familia enviamos nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida.

—La persona caritativa que quiera hacer una buena obra puede visitar o enviar algún socorro a Ignacio Pérez, que en la calle de Fernán-González, 29, se encuentra enfermo de la vista y en la mayor indigencia, siendo padre de cinco criaturitas.

—Como verán los lectores en otro lugar de este número, en el sorteo celebrado en la sesión extraordinaria de nuestro Ayuntamiento han sido elegidos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º Tenientes de Alcalde nuestros queridos amigos y correligionarios D. Felix González Miguel, D. Luis Hernán, D. Ladislao Soto y D.M. artín Plaza, y posesionado del cargo de 2.º Síndico, interinamente D. Manuel Lavín. Nuestra cordial enhorabuena.

—Con el mayor respeto, sumisión y acatamiento rogamos al señor Alcalde vea el estado en que se encuentra una de las aceras de la calle del General Sanz Pastor, desde hace mes y medio, por la que no puede uno pasar sin gran riesgo de sus narices.

—Ha sido nombrado Alcalde de Salas de los Infantes nuestro querido amigo don Maximiano Martínez Rojo. Sea enhorabuena.

—Ha sido nombrado Jefe del partido conservador de Salas de los Infantes el exdiputado provincial D. Teófilo Fernández.

—Unimos nuestra felicitación a las muchas que tan dignamente se han tributado a los señores D. Angel Arbeo y José Quesada con motivo de la representación de su obra «Colombina»

—La Sociedad concertista La Filarmónica, que por algo tiene universal renombre ha dado su XXI concierto en Parísiana en la tarde de ayer, saliendo el público altamente complacido y haciendo calurosos elogios.

—La compañía cómica-dramática que D. Francisco Gómez Ferrer dirige con gran acierto hará su aparición en el Teatro Principal el 21 del corriente, y dado lo escogido de su repertorio y las personas que figurarán en la compañía, es de suponer que obtendrán merecido éxito.

—El jueves 12 tuvo lugar en el Colegio de Saldaña una velada literario-musical que el Sr. Arzobispo, patrono del mismo, honró con su asistencia; por lo bien organizado del programa, enviamos nuestra sincera felicitación a la señora Superiora Sor Matilde del Campo.

—Hondamente impresionados por la irremediable pérdida que aflaga a la familia de don Juan Muguero, que en estos momentos llora el triste fin de su hijo José Manuel, arrollado por un tren en la estación de Valencia de Alcántara, le enviamos nuestro sentido pésame.

—El domingo 9 del actual tuvo lugar en el Círculo Católico de Obreros la inauguración de la sociedad del Magisterio Católico, a la que concurrió todo el elemento femenino, siendo la nota más saliente del acto el discurso pronunciado por el padre Madariaga, que fué objeto de frecuentes aplausos.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y darles la salud es de darles la mejor lactada Nestlé. La leche materna.

De venta en farmacias y buenas droguerías.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

N.B. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1909 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre al ser hecho con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

de escribir en este álbum el primero, porque sin duda alguna soy el que más y el que mejor te quiero.
A todo ser creído le gusta, como a Dios, ser muy amado.
Procura hacer, para apoyar la frente, un blando cabezal de la conciencia, para poder dormir tranquilamente no hay un opio mejor que la inocencia.
El amor a los niños y a las flores son amores tan dignos de los cielos, que son tal vez los únicos amores que nunca dan a los amantes celos.

CAMPOAMOR

BURCOS HACE 35 AÑOS

El «Entierro de la Sardina» en Gamañal estuvo animadísimo, pero el sermón pronunciado fué objeto de recriminaciones del público sensato que no podía escuchar las atrocidades que el «predicador» dijo: tanto que algunos espectadores trataron de llevar a los tribunales al autor de semejante exapbruto, que no era ciertamente el que aparecía predicando.
—Como consecuencia del derribo de dos o tres casas de la calle «Nuño Rasura», se piden que desaparezcan algunas más de la «Lencería» para ir poco a poco aislando la Catedral.
—«El Puesto de los Corderos», así llamado, y que estuvo en los Portales de la Paloma, y después en los alrededores de la fuente de Diego Porcelo se traslada al «Hondillo», con protesta general.

—Ordena la Diputación provincial que quede abierto el pagodel aumento gradual de los Maestros y Maestras de primera Enseñanza, de semestre vencido, a los que tienen acreditado ese derecho en el escalafón aprobado por la Junta provincial de Instrucción pública.
—Se pide que se reformen los canales de las casas, pues hay muchos ya inservibles y hacen imposible ir por las aceras.

—Se anuncia una vacante de escribiente quinto de la Diputación dotada la plaza con 1125 pesetas al año.
—Llama la atención general el que haya habido en los días pasados de Carnavales nada menos que nueve sociedades de baile funcionando a un tiempo

—Son premiados los jóvenes señores Villén (D. F.) Orodea, y Arambarrí, en las Conferencias de lectura. El señor Bessón, director del Instituto lee con corrección suma, el poema de Velarde Fray Juan

—Pide un señor concejal en el Ayuntamiento el expediente relativo a la apertura de la calle de San Pablo derribando los edificios que estorban en la calle de la Calera.

—Dos casas de la calle del Mercado amenazan ruina, y para evitar la aglomeración de las gentes se colocan dos guardias día y noche en la inmediaciones, de vigilantes y soldados.

—Descúbrese un matute de alguna importancia que estaba en Burgos en los fosos del Castillo al «Barrio de Bayona» (Santa Agueda). Se supone que por el mismo conducto han penetrado en la ciudad géneros por valor de algunos miles de pesetas.

DE AGRICULTURA

Una de las principales riquezas de un país es, sin duda alguna, la Agricultura, la cual, como todos sabemos, es la creación sustantiva de la riqueza, puesto que de ella se derivan, la industria que trasforma los frutos que se obtienen del suelo en otros más adecuados para satisfacer las necesidades del hombre y el comercio que se encarga de distribuir las mercaderías poniéndolas al alcance del consumidor

La palabra Agricultura viene como casi todas las del castellano del latín pues se compone de dos voces latinas *ager* que significa campo y *colere* que significa cultivar

La Agricultura es tan antigua como el mundo pues si abrimos la historia Sagrada vemos que Cain el hijo mayor de nuestros primeros padre Adán y Eva se dedicaba al cultivo de la tierra.

No vamos hacer aquí una apología o historia de la Agricultura sino solamente infundir a nuestros lectores, y muy especialmente a los labradores, la importancia trascendentalísima que tiene el estudio de esta ciencia en todo el mundo y muy principalmente en nuestra patria.

Nadie ignora que nuestra nación es una de las que solo y exclusivamente viven de la Agricultura y, sin embargo, ¡qué poca importancia le damos

los españoles y mucho menos los gobiernos que se suceden en nuestra pobre nación por eso vemos las penas y fatigas que pasan los labradores por poder sacar a flote sus campos y sus sembrados, y por eso les vimos lamentarse de lo poco que el gobierno les ayuda en sus tareas pues las contribuciones y los impuestos que sufren por la propiedad de sus tierras les hacen abandonar estas al ver que sube más la importancia que la exportación de las mismas.

Todas las naciones vemos la protección que dan a la Agricultura, y el apoyo que por consiguiente dan a los labradores.
En Francia perdona el gobierno todo impuesto y contribución, a todos los que poseen campos y tierras, dedicándose al cultivo de ellas.

En Alemania, además de ser muy insignificantes los impuestos que el labrador paga el gobierno, provee gratuitamente a los labradores de cuantos enseres y herramientas necesitan para sus trabajos.

Inglaterra cede muchas veces terrenos gratis a los labradores para que allí cultiven y siembren cuantas semillas quieran.

Bélgica, Rusia, Holanda, y otras muchas naciones también protegen de un modo especial la Agricultura, solo en España es donde más se desamparan los intereses del Agricultor.

Al igual que en dichas naciones debiera darse en España, la importancia debida a la Agricultura, pues por no hacerlo así vemos que va decayendo en algunas regiones considerablemente, prueba inequívoca la tenemos en que los labradores no dedican ya a sus hijos a las faenas del campo sino que les proporcionan para vivir sus correspondientes carreras.

Además tampoco existen en nuestra patria debidamente organizadas esas escuelas agrícolas que en otras naciones hay, donde además de enseñarse teóricamente la Agricultura se enseña también prácticamente que se lo más principal.

Por eso nosotros nos comprometemos desinteresadamente desde las columnas de este periódico a enterar si quiera rudimentalmente a todo el mundo la importancia trascendentalísima que tiene en España el estudio de esta ciencia.

GUILLERMO AVILA

UN ALCALDE MODELO

Le aquí el bando publicado por el alcalde de Torregrosa y que ha sido objeto de calurosos y unánimes elogios:

«Don Jaime Aldomá Riera, alcalde constitucional de Torregrosa.

Hago saber: Que funcionando con toda regularidad las escuelas graduadas nacionales de la población con tres secciones cada una, y cumpliendo las disposiciones del real decreto fecha 5 de Mayo último y los artículos 7.º y 8.º de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1887 (regulados por la ley de 23 de Junio de 1909) de acuerdo con el ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza dispongo:

1.º Siendo obligatoria la enseñanza primaria para los niños comprendidos en la edad escolar (de seis a doce años), cuidarán los padres de que sus hijos asistan puntualmente a las clases, sacando de la secretaría la oportuna papeleta de ingreso, advirtiendo que los que desatiendan este sagrado deber incurrirán en la multa de una a cinco pesetas, que sin contemplación alguna les será exigida.

2.º En el primer grado de la escuela de niñas se admitirán alumnos y alumnas desde los tres años cumplidos.

3.º Por el censo escolar que se está confeccionando, la alcaldía conocerá en todo momento cuales son los padres que abandonan la educación e instrucción de sus hijos, sirviendo ello de base para la imposición de las multas de que se habla en el apartado primero.

4.º Queda prohibido que los niños comprendidos en la edad escolar vaguen por las calles durante las horas de clase, y los agentes de mi autoridad cuidarán del cumplimiento de cuanto se dispone en este bando llevando a la escuela los niños que se encuentren y expresando quiénes son sus padres.

Convecinos: todos sabéis los sacrificios realizados para conseguir la graduación de las escuelas: precisa ahora buscar la compensación, que está en la ilustración y educación de nuestros hijos, y toca a los padres cumplir este deber tan sagrado como

includible, de mandar sus niños a las escuelas para que en ellas enriquezcan su inteligencia con sabias doctrinas y su corazón con sanos consejos, que es la mayor riqueza que pueden legarles y el mayor bien que pueden hacerles, ya que la cultura es la balanza que mide a los pueblos y la base fundamental de progreso y prosperidad de las naciones.

La alcaldía espera del profundo y desinteresado amor que los padres profesan a sus hijos, no darán motivo para emplear medidas coercitivas, que que no deben perdonarse cuando, como en el presente caso, se trata de altas conveniencias consociales.—Torregrosa, 15 de Febrero de 1914.»

Muy bien por el alcalde de Torregrosa, y sepan el cuento los de todas partes, para que los niños aprendan, y no estén vagando por las calles o organizando pedreas en los altos, o pidiendo limosna en las calles, o estorbando a todo el mundo.



La salud de las jóvenes.

En la proximidad de los quince años, las jóvenes suelen marchitarse, lo mismo que las flores. Los lindos colores que matizaban sus mejillas, el brillo de sus ojos, el encarnado de sus labios, desaparecen en poco tiempo. Tornase indolentes, irritables, padecen de jaquecas, tienen ojeras y son para las afligidas y ansiosas madres una constante causa de tormentos. «¿Cuál será la causa de tal cambio? ¿Cómo restituir la salud a mi hija?» Estas son las preguntas que se ofrecen al contrariado espíritu de la madre cariñosa. Ese cambio ha sido ocasionado por la pobreza de sangre, por la anemia, y es preciso, sin pérdida de tiempo, regenerar la empobrecida sangre de la joven paciente. Es el momento de darla a tomar las Píldoras Pink, por las cuales adquirirá sangre rica y pura y se librará de la anemia. En efecto, las Píldoras Pink curan la anemia en los casos más graves: las pruebas de su eficacia son innumerables.

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

DE INTERÉS

Casi no debía tratar este asunto en broma. Por que es de seria importancia, de importancia salvadora para mi pueblo, mas no sé si podré lograr olvidarme en este sitio de los rituales rutinarios: es decir; de la esclavitud de la costumbre, que es, como ya dijo alguien, una segunda naturaleza.

El caso es... que una ocasión—hace ya muchos años—llámome a su despacho un alcalde burgenese, eximio, amante del pueblo... no que le viera nacer, sino del que regentaba y...

—Amiguito—me dijo: el Gobierno se empeña en que los Ayuntamientos informemos lo que nos parezca acerca de la sustitución... insustituible de los Consumos. Una vez acertaste (una sola) a sacarnos de un apuro en ferias, sustituyendo con los Juegos florales o La Exposición de Labores del bello sexo, el Carroussel, que después de ofrecido por algunos señores, se llamaron andana. ¿Qué se te podrá ocurrir ahora, en vista de ese informe pedido?

—Yo—y perdón por la inmodestia—veo el asunto muy sencillo.

—¿Tú, y así tan de repente, cuando naciones, pueblos y municipios lo han buscado inutilmente?

—Yo; pero no se asombre usted, señor alcalde. No es para la urgencia de hoy el remedio, sino para algunos años después.

No hay más sino que esperar, y saber esperar es según Mad. Steel dar pruebas de un gran talento.

—Explícate.

—Si desde hoy se dedicara nuestro Municipio a la Repoblación y extensión del arbolado contando ya con 155 000 árboles que posee, podría antes de veinte años ser dueño de un

millón, en terrenos propios y baldíos y los que obtener pudiera, cuyo valor ascende—calculando, como *mínimum* a un duro cada árbol—a un millón de duros; y como quiera que cada año, produce el árbol, también como *mínimum* un real, de ahí que tendría en adelante cincuenta mil duros anuales. Es así que los Consumos no dan ese producto líquido al año, todo eso quedaba en beneficio de la ciudad, pero sin gabelas ni contribuciones odiosas. El sobrante podría destinarse a favorecer industrias, hacer obras etc., etc.; en lo cual podrían ocuparse las cien familias de empleados, que con la supresión de los consumos, quedarían paulatinamente ociosas. Y todo hay que prevenirlo...

Desgraciadamente a qué alcalde, tan bueno y tan querido, la desapiedadada política le hizo desaparecer y con él sus iniciativas... y las nuestras. ¡Han pasado mas de 30 años! ¿Qué sería de nuestro pueblo en la actualidad con el dinero producido? ¿Qué sería de España—nos atrevemos a preguntar—que seguramente hubiese seguido nuestra conducta, ya que aquí, es mucho más fácil que iniciar, imitar y copiar las ideas de otros?

Habían desaparecido los consumos de la mayor parte de los pueblos, y el bien conseguido, para la salud, para la riqueza, para la agricultura, para la hacienda, sería inacabable.

Otra día quizás, publiquemos un hermoso proyecto de un querido amigo, que desearíamos cayera bien en los escaños municipales.

Y ahora, para terminar, ahí van algunos pensamientos forestales, para confirmar la tesis anterior:

No hagais mal a los árboles (Apolcalisis VII. 3).

MANUEL OBISPO DE OSMÁ.

El niño debe educarse en el santo amor a la Patria: la Patria para ser grande tiene que ser rica: para ser rica tiene que desenvolver sus fuentes de producción y éstas permanecerán ciegas si no se desarrolla la masa forestal. Por ésto hay que sentir el amor al árbol para ser buen ciudadano.

TESIFONTE GALLEGO.

«De las especies arbóreas que se reproducen por esquejes, estacas o púas no hay ninguna cuyo coste de plantación, incluido el valor del suelo, exceda de veinticinco céntimos de peseta por cada pie.

Y no hay tampoco ninguna que a los veinte años, sin contar el producto de olivaciones y podas, no valga cinco pesetas, a lo menos.

¡Cuántas meditaciones y cálculos se presentan estas cifras, al contemplar no ya las desdobladas zonas forestales, sino las desnudas márgenes de los ríos, arroyos y corrientes discontinuas de la pobre España.»

«Cuando tiréis la semilla para hacer un monte, decid a vuestros hijos: En este predio tengo un tesoro escondido ciudadle siempre y recogedle a tiempo.»

JOSÉ M. ZORITA.

Cuanto más árboles se planten en las poblaciones, más seificará su ambiente y mayor salud disfrutará su vecindario.

ENRIQUE DE LAS CUEVAS.

El mundo, sin el freno de la religión, sería el reinado de la más espantosa anarquía: nuestra agricultura sin árboles en la montaña, caminaría a pasos agigantados a la más espantosa aridez.

Cuando en un pueblo contemples una gran corriente emigratoria, dirige la vista a sus montañas y ellas con su desdoblación, te dirán claramente el origen de esta sangría nacional.

Cuando contemples un pueblo de agricultura próspera, dirige la vista a sus montañas y las verás llenas de arbolado; si descubres a aquélla misera y el suelo lleno de aridez, su desdoblación te dará la clave del enigma.

ANGEL MARTINEZ.

El árbol es la belleza en las cumbres, es la abundancia y fertilidad en los valles, es pan y riqueza en las regiones.

ANTONINO CERVIÑO.

A menos árboles más torrentes; a más torrentes menos manantiales.

JOAQUÍN COSTA.

Frente a la inmensidad de este paisaje para poder pintar sus maravillas el único lenguaje es caer de rodillas.

A. PÉREZ NIEVA.

ANTONIO A. CARRETERO

Especialista en enfermedades secretas
General Sanz Pastor, 2, segundo.

DEL NATURAL

Cvidio de Somosierra es un soberbio exmunchacho, lo más fresco y vivaracho que Dios ha puesto en la tierra.

Es verdad que algunas veces desbarra de buena fé, y escribe *jabón* con g, y dice muchas sandeces.

Pero, en cambio, si no guarda su talento cultivado, es un genio consumado en la gramática parda.

Según él, no hay otro Dios que el oro: para medrar, haría sin vacilar una atrocidad o... dos.

—¿Qué es *vivir*?—suele decirse:—

Tener dinero, ropajes; intrigar, emprender viajes... lo demás es aburrirse.—

Como el exmunchacho quiere *vivir* con mucho salero procura atrapar dinero, venga de donde viniere.

—¿Cuál es hoy el mejor modo de ganarlo? ¿Comerciar? Pues vamos a trabajar atropellando por todo...

Sin fondos ni garantía, ni otro afán que enriquecerse, corre el hombre a establecerse armado con su osadía.

Compra, celebra contratos, vende, firma documentos, toma y finge libramientos, hace y deshace mil tratos.

Quiebra, sigue con la casa, estafa a media nación, sembrando consternación y luto por donde pasa...

¿Ustedes crearán que Ovidio, en esta pendiente echado, por fuerza habrá ya ingresado de huesped en un presidio?

Nada de eso: el exmunchacho, tras algunos resbalones, ha reunido unos doblones y los gasta sin empacho.

Pasea muy altanero, enra donde le conviene y hasta me han dicho que tiene la cruz de Carlos tercero.

C. GUMÁ

DOCTOR C. URRACA OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres.

Lain Calvo, 18

CAMPANADAS

El Observatorio del Ebro ha registrado un gran temblor de tierra lejano. La distancia probable del epicentro es de unos 8.000 kilómetros

El fenómeno sísmico ha durado veintidos segundos.

¿Y a quién no hace estremecerse la temperatura que hemos disfrutado este invierno?

¡Cuidado qué cosas, hasta la tierra siente escalofríos!

Por blasfemar se ha celebrado un juicio de faltas, y con arreglo al número 2.º del artículo 586 del Código Penal vigente ha sido castigado un vecino de la villa de Rello que fué denunciado por el señor Alcalde al Juzgado municipal por haber cometido la «hombrada» de blasfemar en la plaza pública, en cuyo punto se encontraban muchas personas por celebrarse una boda.

[Muy bien por las autoridades de dicha villa y que cundía el ejemplo, ya que ese lenguaje impúdico en unos inmoral en otros y soez en los más, se ha llegado a extender tanto por todas partes, que nada más común, por desgracia, en mengua de la cultura de nuestro país, que oír a cada paso por calles, plazas, paseos públicos, etc., palabras obscenas e imprecaciones ofensivas, acompañadas de ademanes o acciones contrarias a la moral pública]

Comienzan las escenas electorales: —¿Es usted el candidato por esta circunscripción?

—El mismo que este y calza.